

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA
FLORIDITA CIA.LTDA. MARZO 17 DEL 2017**

En la Ciudad de Cuenca a los 17 días del mes de marzo del 2017, en el local de la Compañía ubicado en la Calle Mariscal Lamar 8-59, Parroquia el Sagrario de la Ciudad de Cuenca, Frente a la Contraloría siendo las 16h00 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Floridita Cía. Ltda., Como Presidente de la Junta, actúa el Sr. Carlos Alberto Ordóñez Dávila, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretaria la Sra. María Inés Ordóñez Dávila, quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, pasa lista a los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente:

Dávila Zeade Esther Luzmila, Ordóñez Dávila Carlos Alberto, Ordóñez Dávila Diana Isabel, legalmente representada por su apoderada general Sra. Dávila Zeade Esther Luzmila, Ordóñez Dávila María Inés. Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Ordinaria Universal y por el Secretario se da la lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración

Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2016

Varios.

RESOLUCIONES:

1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración por la secretaria, se da lectura al informe el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y Resolución de Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2016. Se da lectura a los Balances y Estados de Pérdidas, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso a las siguientes.

Resoluciones:

Conocimiento y Resolución de la Pérdida del año 2016.-Debido a la Construcción del Tranvía de la Ciudad de Cuenca fue imposible el acceso al hotel generando pérdidas por más de 6 meses, cabe indicar que son alrededor de 1400 negocios que han quebrado o han tenido que cerrar sus puertas en la Ruta Tranviaria.

La pérdida del año es sustanciosa, tenemos que tomar medidas ya que en el junta extraordinaria al 25 de Diciembre del 2016 se decidió hacer un aporte para futuras capitalizaciones, sin embargo en vista de que la pérdida es considerable, se resuelve por unanimidad netear las cuentas de patrimonio de la siguiente manera: compensación de las reservas facultativas más el aporte a futuras capitalizaciones contra los resultados del ejercicio 2016, de esta manera podemos continuar un año en espera de mejoras en la situación económica.

Se aprueba en su totalidad dicho neteo de cuentas.

Se discute además otros gastos que fueron cuantiosos en el ejercicio del 2016 como el rubro de Alimentación y mantenimiento y se va a revisar mes a mes. Se contratara a una persona que se dedique solo a Ventas y Promocionar el hotel y se realizarán desayunos y eventos.

Siendo las 18h50 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción. Teniendo en cuenta que por la Sra. Diana Isabel Ordóñez Dávila firma mediante poder No. 19/2005 la Sra. Esther Luzmila Dávila Zeade ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



Sr Carlos Alberto Ordóñez Dávila
ACCIONISTA



María Inés Ordóñez Dávila
SECRETARIA-ACCIONISTA



Esther Luzmila Dávila Zeade
Firma por Diana Isabel Ordóñez Dávila
ACCIONISTA



ACCIONISTA